



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX- 2022- 000993320 UNC - ME#EKF

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las que la Sra. Directora de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, solicita se otorgue Venia Docente al Lic. Manuel Boianelli (Legajo 44122) , Profesor Asistente en la Asignatura Evaluaciones Fisiokinésicas;

CONSIDERANDO:

- Que, cuenta con el V° B° de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas en orden 11;
- Lo aconsejado por la Comisión de Escuelas y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 15 de diciembre de 2022;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°: Otorgar Venia Docente al Lic. Manuel Boianelli (Legajo 44122) , Profesor Asistente en la Asignatura Evaluaciones Fisiokinésicas, correspondiente al Quinto Año de la Carrera de Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia.

Artículo 2: Establecer que la vigencia de la venia se mantendrá mientras no exista anulación a la propuesta formulada por la autoridad que la generó, no requiriendo renovación en cada periodo lectivo.

Artículo 3: Dejar establecido que la autorización concedida precedentemente implica las obligaciones contenidas en la Reglamentación de Venia Docente. (RHCD N° 783/2013).

Artículo 4 :Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

